MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8
GRUPO DE CONTRATOS

GS-2026- 2754306065 **REGI8-GRUCO 29.25**

Soledad, 29 de abril de 2026

Señores
VEEDURÍAS, CONTRALORÍAS, PROCURADURÍAS, PERSONERÍAS, ASOCIACIONES CÍVICAS, COMUNITARIAS, DE PROFESIONALES BENÉFICAS O DE UTILIDAD COMÚN A PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS PÚBLICAS REALIZAS POR LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8 – ATLÁNTICO
PAÍS

Asunto: invitación a veedurías ciudadanas

LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 8, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, que al respecto dispone:

Artículo 66º. De la participación comunitaria. Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano. (...) "Las autoridades brindarán especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual y oportunamente suministrarán la documentación o información que requieran para el cumplimiento de tales tareas." El Gobierno Nacional y los de las Entidades territoriales establecerán sistemas y mecanismos de estímulo de la vigilancia y control comunitario en la actividad contractual orientados a recompensar dichas labores."

Se permite informar la publicación en el portal único de contratación estatal "SECOP II" en la invitación a contratar del proceso **PN RASES8 SA MC 008 2026** cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, DIVIDIDO EN GRUPO I – IMÁGENES IONIZANTES (RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS, MAMOGRAFÍAS Y DEMÁS ESTUDIOS CON RADIACIÓN) Y GRUPO II – IMÁGENES NO IONIZANTES (ECOGRAFÍAS, RESONANCIAS MAGNÉTICAS Y AFINES), LA REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTUDIOS, SUMINISTRO DE INSUMOS, MEDICAMENTOS Y SERVICIOS AUTORIZADOS POR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LAS EIPS, EN CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES MÉDICAS Y FALLOS JUDICIALES, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B MAGDALENA Y LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 8** El valor estimado para el presente proceso es de **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL ONCE PESOS MCTE ($235.858.011,00)** distribuidos de la siguiente manera: para la vigencia 2026

GRUPO I **IMÁGENES IONIZANTES (CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000,00) vigencia 2026.**

GRUPO II **IMÁGENES NO IONIZANTES (CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL ONCE PESOS MCTE ($135.858.011,00) vigencia 2026.**

Lo anterior para que si lo tienen a bien ejerzan vigilancia y control ciudadano sobre todas y cada una de las actuaciones que se den dentro de la etapa Pre-contractual – Contractual y Pos-contractual.

Atentamente,

Teniente coronel **YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 8

Elaborado por: I. ASDRUBAL AMAYA S
Analista de Contratos Rases8

REVISÓ: MARIA CAROLINA DE LA CRUZ MORON
Abogada Asesora Grupo Rases 8

Revisado: ST. JOSE MUÑOZ RAMOS
Jefe Grupo Contratos Rases 8

Revisado por: MY LENYN URUEÑA LOPEZ
Asesor Jurídico Rases 8 (E)

Revisado: MY. JAVIER O. MARTINEZ CARDENAS
Jefe Logistico y Financiero Rases 8

Av. Circunvalar 45-124 Soledad, Atlántico
31825245
disan.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA